

lle valioso, y más tratándose de una figura de la importancia del escritor santanderino. El epistolario, un *sine qua non* para los estudiosos de este autor, se cierra con el índice que incluye los nombres de personas, lugares, entidades y publicaciones citadas o claramente aludidas.

Covadonga Romero
Universidad de Navarra

PÉREZ TEIJÓN, Josefina, *Literatura popular y burlesca del Siglo XVIII*, Salamanca, Universidad, 1990, 120 pp.

Estas *Aportaciones al estudio de la literatura popular y burlesca del Siglo XVIII (Léxico y fraseología)*, que es el título completo del trabajo, son muestra de una intención excelente y de un propósito muy digno de ponderar y aplaudir. Sin embargo, antes de haber sido publicado, el libro hubiera necesitado una revisión y una organización más meticulosa y de más solidez metodológica y expositiva. En las advertencias preliminares se menciona la «labor casi benedictina» que supone el recoger datos, consultar diccionarios, etc. (9) y que está a la base de un trabajo de este tipo. Es una observación muy cierta: pero quizá hubiera hecho falta todavía un poco más de paciencia, lo cual hubiera beneficiado, sin duda, el resultado final. ¿Qué aspectos de este libro deberían haberse tratado con más cuidado y precisión? Bastantes, empezando por la corrección de pruebas, quizá no imputable al autor del libro, sino al proceso de publicación, pero de todas formas inexcusable: todos sabemos que las erratas son muy resistentes y que es imposible eliminarlas totalmente, pero una editorial universitaria no puede imprimir un libro con una cantidad de erratas inaceptable; valgan solo de ejemplos: p. 9 «deshechar» por «desechar»; diversos lugares de la p. 14 «teniedo», «Sacramentale», «tragedía», «sainatea», por «teniendo», «Sacramentales», «tragedia», «sainetes»; id., 15, «si que», «humos», «Coterelo», por «sí que», «humor», «Cotarelo»; id., 17, «cararterísticas», «asombrosas», por «características», «asombrosa», etc.¹.

¹ Otras al azar, entre las muchísimas que hay: p. 21 «brevedad»; 18 «pára»; 29 «ineterino»; 30 «cuanda»; 36 «aquellas»; 37 «preciso»; 40 «dího»; 42 «argüye»; 49 «Ramóm»; 52 «Barrow (por «Borrow»);...

El estilo de la redacción parece también poco cuidado, con frecuencia de anacolutos y fallos de concordancia, a veces difícilmente inteligibles: «los autos duraban en cartel varias semanas (alrededor de una [sic] tres semanas) con recaudaciones bastante importantes y, por supuesto [sic], superiores a las de las comedias de santos, aunque parece que eran una serie de elementos ajenos a los autos las que garantizaban ese mínimo de representaciones» (13); «Utilizamos el término *latinismo* para las palabras que no han sufrido variación alguna 'latinismos en crudo' según la cita que hace J. J. de Bustos Tovar, de Américo Castro» (24)... Lo perfunctorio de la redacción provoca a veces contradicciones: «el pueblo seguía prefiriendo a Calderón» (11); «Andioc comenta la poca afición que los madrileños tenían al teatro áureo [...] son pocas las obras del insigne dramaturgo [Calderón] que consiguen mantenerse en cartel más de uno o dos días [...] Andioc se inclina a creer que Calderón tenía más aficionados entre el público acomodado [...] que entre las clases populares» (12); el lector queda sin saber exactamente si el público del XVIII, popular o no, gustaba de Calderón o no gustaba.

Pero quizá lo más débil del libro sea el aspecto metodológico y conceptual. El núcleo del estudio consiste en el análisis del léxico y fraseología que caracterizan a los sainetes; trata los cultismos, arabismos, galicismos (galicismos relativos a prendas de vestir, peinado, medios de locomoción, gastronomía, aposentos y objetos de la casa, baile, etc.), gitanismos y prevaricaciones idiomáticas; y en la fraseología las locuciones, refranes, fórmulas de cortesía, vocativos, etc., a lo que añade un capítulo sobre la afectividad (interjecciones de dolor, temor, admiración...). Esperaríamos, pues, algo más que una lista de ejemplos; esperaríamos al menos ejemplos comentados, apuntaciones sobre la funcionalidad, detalle en el análisis lingüístico... Hay de todo esto mucho menos de lo que cabría esperar. El examen de los cultismos y neologismos de raíces griegas y latinas (23 y ss.) es de lo más aceptable, aunque resultan extrañas afirmaciones como la de que los cultismos en su «inmensa mayoría» «han entrado a través del latín» (24) cuando se acaban de definir como 'vocablos latinos', y no menos extraña la consideración de «tercianas» como cultismo de connotaciones literarias (29). Y ya parece excesiva la lista de cultismos eufemísticos eróticos en los que el «erotismo subterráneo» estalla (cfr. p. 30), lista en la que entran expresiones como «hijo espúreo», «esquinencia» (?), «sacra inmensidad» (?), «purezas virginales» (??), «aneu-

risma» (???) o «canongía» (????) (p. 30). Es posible que los contextos en que estos vocablos se insertan les comuniquen un metaforismo erótico, pero a juzgar por otros ejemplos aportados con contexto, sería conveniente revisar toda la lista: v. g., «Inclitos varones» se califica de expresión erótica en el contexto «decretaron los inclitos varones/ que un voto, de común consentimiento / se añadiera a las reglas del convento / por el cual no pudiera / fraile alguno vivir sin lavandera» (31): expresión irónica, puede; erótica, no creo.

Si los cultismos² conservan en ciertos casos su valor expresivo, es más dudoso esto en el apartado de arabismos: aportar términos como «alcarraza», o «almirez» (32) como arabismos expresivos en los sainetes, es muy discutible; lo mismo sucede con otras palabras como «enjalbogar», «acicalar» o «alferecía» (que por cierto no era enfermedad propia de mujeres, como se afirma en 32). Precisamente en el apartado siguiente dedicado a los galicismos deja de lado (con buen criterio) los galicismos anteriores a 1700, por estar plenamente aceptados en la lengua y carecer por tanto de capacidad de ruptura expresiva (37): ¿por qué entonces no adopta esta práctica con los arabismos, muy anteriores casi siempre a los galicismos?

La exposición de la fraseología (segundo de los objetivos del trabajo) no me parece mejor fundamentada teórica y metodológicamente: las distinciones de «locuciones adjetivas», «nominales», «verbales» o «adverbiales», etc. pueden ser útiles desde una perspectiva lingüística, pero no desde la perspectiva de la exploración de lo «burlesco» o «lo expresivo»; se acumulan otros problemas en la valoración concreta de las frases: considera variaciones expresivas ciertas formas muy corrientes y usuales (aunque no se encuentren en el *DRAE* se hubieran encontrado en *Correas* u otros repertorios: «de tiros largos», «ni por pienso», «alzar el gallo») y algunas se consideran indebidamente variaciones de otras (como «no la hagas y no la temas» que se relaciona con «el que la hace la paga», o «los hijos y las mujeres /si no se tienen, afán, / y afanes cuando se tienen», que «podría ser una variante semántica y estilística de 'nadie está contento con su suerte'» [?]). Que fórmulas tan populares como «tío Juan» o «tía María» puedan ser parodias del estilo ele-

² Hubiera quizá que haber delimitado un poco mejor las nociones de cultismo lingüístico estricto y las potencialidades expresivas de los cultismos, algunos de los cuales se han instalado en la lengua común, de modo que en algún caso el vulgarismo fonético es precisamente la palabra de más expresividad poética (como en *rápido/raudo*), etc.

vado (91-92) tampoco parece admisible. Y así con otros muchos casos.

En toda esta segunda parte del libro se ha adoptado la técnica de definir una serie de elementos lingüísticos, desde una perspectiva en todo caso gramatical, y ejemplificarlos con una serie de textos, pero sin que se perciban las dimensiones de utilización expresiva...

En suma, con una revisión de los datos, de la metodología, de la redacción y los comentarios; con mayor meticulosidad en el análisis semántico y estilístico; con más cuidado en la impresión, podremos volver a leer esta aportación al estudio de la lengua de los sainetes que en su estado actual es bastante menos satisfactoria de lo que debería.

Ignacio Arellano
Universidad de Navarra

ARIAS DE COSSÍO, Ana María, *Dos siglos de escenografía en Madrid*, Madrid, Mondadori, 1991, 341 pp., 107 láminas en blanco y negro. Prólogo de Jesús Hernández Perera.

El libro, empezando por la atractiva cubierta, ilustrada y compuesta con sobriedad y buen gusto, prometía mucho. El elogioso prólogo, el índice, la bibliografía que incluye fuentes manuscritas sobre teatro y una interesante recopilación de libros sobre el tema objeto de estudio, el índice de artistas y, sobre todo, las láminas confirmaban esa primera impresión. Además, el tema pertenece a aspectos nucleares del "teatro real", esas fuertes circunstancias que condicionan la creación dramática y que es preciso conocer cada vez mejor.

Sin embargo, en conjunto, el estudio de A.C. es decepcionante. Decepcionante, en primer lugar, por su pésima redacción. Lo menos que puede exigirse en un trabajo universitario es que esté escrito, si no con brillantez, al menos con respeto a las normas de la sintaxis. Concretamente, en lo que se refiere a la coordinación de oraciones, la prosa de A.C. llega a convertir la lectura en un penoso ejercicio de paciencia; sorprende que también algunas citas aparezcan contaminadas de parecidos errores sintácticos.